

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 09 de mayo del año 2022.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS  
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Roxana Cruz Muñoz, durante el período comprendido del 24 al 25 de mayo del año dos mil veintidós con la finalidad de Realizar visita de inspección en materia forestal en terrenos del Ejido Corazón del Valle, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas, México;. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE  
RECURSOS NATURALES  
  
ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ  
Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
C. c. p. Archivo  
Delegación Chiapas  
Lic. p. Interesado  
HAMBREON, B.P.C.M.



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0104

CERTIFICADO DE TRANSITO NO.

EJIDO CORAZON DEL VALLE, LOCAL
COMISION AL: MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS DEL C. ROXANA CROZ MUÑOZ
ORDENADA POR: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ CARGO: ENCARGADO DE LA DELEGACION

JEFE INMEDIATO

Table with columns for SALIDA (24 MAYO 2022) and LLEGADA (25 MAYO 2022), including names and signatures of ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ.

FORÁNEO

EJIDO CORAZON DEL VALLE, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS A 24 DE MAYO DE 2022
ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPA/14.3/EC.17.4/0310/2022 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2022

Table with columns for LLEGADA (24 MAYO 2022) and SALIDA (25 MAYO 2022).

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

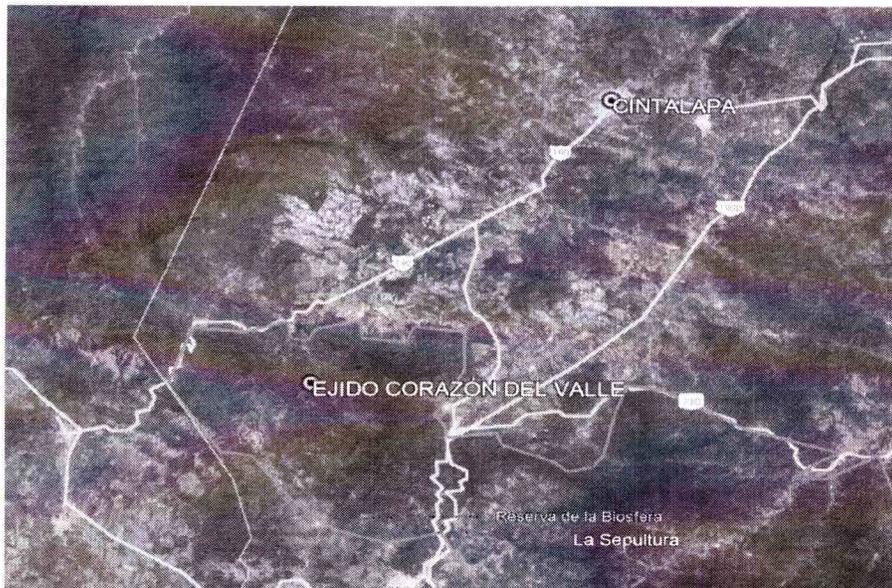
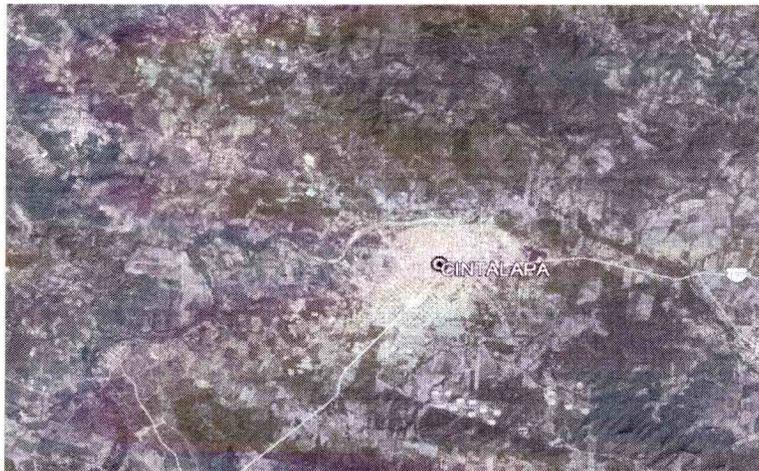
Table with columns for SELLO DE LLEGADA and SELLO DE SALIDA, including names and signatures of EUSTAQUIO CRUZ PASADA, COMISARIADO EJIDAL.



| Comisionado        | Fecha de Comision        | Municipio de Comisión  | Lugar de Comisión  |
|--------------------|--------------------------|--|--|
| ROXANA CRUZ MUÑOZ  | 24 AL 25 DE MAYO DE 2022 | MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS                              | EJIDO CORAZÓN DEL VALLE, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, MEXICO |
| <b>Coordenadas</b> |                          | 16° 41' 25.65" LATITUD NORTE y 93° 43' 32.96" LONGITUD OESTE | 16° 25' 07.0" LATITUD NORTE Y 93° 59' 03.1" LONGITUD OESTE       |

**Ubicación Física:**

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.3/8C.17.4/0310/2022 de fecha 06 de mayo de 2022, en coordinación con el Ing. Martin Enrique Olán Cabrera, nos trasladamos al Ejido Corazón del Valle del municipio de Cintalapa, Chiapas, México.



*M. Enrique Olán Cabrera*